Primero que



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Hasta que..., Cuando

[*conjunción*]

Conjunción temporal que introduce una acción que se cree que llegará o finalizará demasiado tarde. Forma oraciones compuestas y casi siempre se usa en modo correlativo: /Primero que... ya.../.

También se usa como oración simple exclamativa con el sentido de "¡cuánto tarda!", mostrando exasperación (*¡Madre mía, primero que abre el paquete*! = ¡Madre mía, lo que tarda en abrir el paquete!).

.

• Si la asperamos, primero que acabe ya s'ha ío el autobús.

• Oys madre ese, primero que se levanta y coge el zacho ¡ya mos himos jecho los demás tres surcos enteros!

• Ya nô vayes a la misa que es mu tarde y primero que allegues ya andan cuasi que pol la comunión.

• Nô sirvas los platos agora, que primero que viene la gente ya están fríos.

• Virgen Santísima, ¡primero que atina con la llave! Mos dan las once y entavía nô hemos entrao.

• Yo cro que nô es menestel que vayes. Además, primero que aportes han acabao de jadel to.

Campos semánticos: Conjunciones Conjunciones de tiempo Gramática

Comentarios:

Lleva modo indicativo si es algo real, que sucede ahora (*¡Primero que abre el paquete!) o en el pasado (Los bomberos de allí, primero que llegaban, ya te s'había quemao la casa entera*) o habitualmente (*Primero que se levanta ya son las diez* = no suele levantarse hasta pasadas las diez).

Lleva modo subjuntivo si nos referimos al futuro, es una hipótesis, o lo estamos negando (*¡No se lo encarguéis a él, que primero que lo traiga...!*).

Origen: Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Esta forma sólo la encontramos en esta zona y resulta muy peculiar, pues la acción que mencionamos no ocurre primero, como parece querer decir, sino después y demasiado tarde. No parece tener raíz medieval tampoco, pues allí "primero que" significa "antes de".

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com